Latacunga 19 de Marzo 2019

INFORME DE COMISARIO

De conformidad a la que establece el Art. 279 de la Ley de Compañías, y en calidad de Comisario Principal de la Compañía **TRANSPORTE COTOPAXI "TRANSCARPESLAT" CIA. LTDA** .pongo a consideración el siguiente informe:

Las actividades Administrativas y Financieras de la compañía **DE TRANSPORTE COTOPAXI TRANSCARPESLAT CIA. LTDA.** En el período comprendido desde 01 de Enero hasta el 31 de diciembre del 2018, se han desarrollado conforme lo establecen las Leyes vigentes, manteniendo concordancia y uniformidad con los estatutos de la compañía.

Las cifras presentadas en los Estados Financieros se encuentran claramente registrados en su totalidad, respaldados con los documentos fuentes, como son Diarios de Egresos e Ingresos, sustentados a la vez con sus comprobantes de compra y venta, los mismos que se encuentran sin movimiento, ya que la compañía es nueva y necesita darse a conocer dentro del mercado.

También es meritorio destacar las acciones que ha estado desempeñando el Sr. Gerente sobre el buen manejo de la compañía en todo la referente a las obligaciones que tiene dentro del SRI, IESS y Superintendencia de Compañías.

RECOMENDACIONES

 Se pide que se tome sanciones para los socios que incumplen o hacen caso omiso con las llamadas a las convocatorias que las realiza la compañía.

Atentamente,

Sra. Verónica Castellano Moreno

C.I.0503449704

COMISARIO

Dir.: Ciudla Los Sauces Av. Eloy Alfaro Km 4 Via a Quito Telf.: (03)2271-071 LATACUNGA-ECUADOR